



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

NOTIFICACIÓN POR ESTADO 058


REFERENCIA: EXP.1501209-008

INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL ADELANTADA
POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ARRIBADA
FORZOSA A BORDO DE LA M/N SERENO DE
BANDERA DE PUERTO RICO.

PARTES: CAPITAN, PROPIETARIO/ARMADOR, AGENCIA
MARITIMA DE LA MN SERENO.

AUTO: EN AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019, EL
SEÑOR CAPITAN DE PUERTO HABIÉNDOSE
APORTADO PROTESTA DE FECHA (20) DE MARZO
DEL AÑO 2019 Y DESCARGOS DE FECHA (22) DE
MAYO DEL 2019 POR PARTE DEL SEÑOR
FRANCISCO MARTIN CLOT, EN CALIDAD DE
CAPITÁN Y PROPIETARIO DE LA MN SERENO,
QUIEN SEÑALA LAS CIRCUNSTANCIAS DE
TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE OCURRIERON
LOS HECHOS, PROCEDE A DESISTIR DE LA
PRUEBA DECRETADA EN AUTO DE FECHA 26 DE
ABRIL DEL AÑO 2019, HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA
FINALIDAD DE LA PRUEBA EN CUANTO A LA
DECLARACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO MARTIN
CLOT, EN CALIDAD DE CAPITÁN Y PROPIETARIO
DE LA MN SERENO, POR LAS RAZONES ANTES
EXPUESTAS

EL PRESENTE AUTO SE FIJA HOY TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


PD MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
ASESORA JURIDICA CP05

EL PRESENTE AUTO SE DESFIJA HOY TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.

PD MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
ASESORA JURIDICA CP05